

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO POR LA QUE SE ADJUDICAN DEFINITIVAMENTE LOS TRABAJOS DE "LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO EN EL PUERTO DE FERROL (2009)"

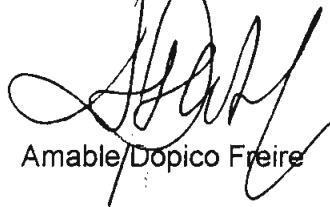
De acuerdo con lo establecido en la Regla 3 de las Normas y Condiciones Generales para la Contratación de Puertos del Estado y las Autoridades Portuarias, esta Presidencia

RESUELVE:

Adjudicar los trabajos de "LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO EN EL PUERTO DE FERROL (2009)" a la empresa CLECE, S.A. en la cantidad de OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHO EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (89.208,24 €), IVA incluido, y un plazo de ejecución de DOCE (12) MESES.

En Ferrol, a 22 de enero de 2009

EL PRESIDENTE



Amable Dopico Freire

Puerto de Ferrol

GESTIÓN DE USO DE DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO: Concesiones y Autorizaciones, Infraestructura e Inversión Portuaria.
GESTIÓN DIRECTA DE SERVICIOS PORTUARIOS: Señalización marítima, Escala de Buques y Embarcaciones Deportivas, Tráfico de Mercancías y Pasajeros.
Servicios de Almacenamiento, Seguridad y Vigilancia, Suministros de Energía Eléctrica y Agua Potable.

